

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO-PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al m...



PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON ÁNGEL GUIRAO Y NAVARRO

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 15 DE JUNIO DE 1890

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana lunes la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y en la del Convento de Madres Capuchinas, aplicándosele también las misas que en ellas se digan, como así mismo las que puedan celebrarse en las demás parroquias, conventos y otros templos de esta ciudad.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus buenos amigos asistan á alguno de estos piadosos actos y encomienden á Dios el alma del finado.

Los Excelentísimos Señores Nuncio apostólico de S. S. y Cardenal Arzobispo de Toledo, conceden cada uno 100 dias de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, y otros 40 respectivamente los Excelentísimos Señores Obispos de Madrid-Alcalá y Cartagena, por los mismos santos conceptos.

REVISTA DE LA SEMANA.

En los periódicos de Madrid, no hemos leído estos días, mas que dos asuntos que constituyen la actualidad nacional, la causa del matute, que ha defraudado las esperanzas del público, porque no ha resultado comprometida ninguna señora, por aquello que se dijo de los diamantes, y el convenio que el gobierno quiere hacer con el Banco de España. El proceso de Papa el Huevero, va concluyendo en punta, esto es, en una causa vulgar de defraudadores; y la cuestión del Banco en que el gobierno tomará lo que aquel le dé, á cambio de lo que el privilegiado establecimiento pueda recibir.

En Madrid, donde mas ruda oposición se hace al Banco, es donde hay mas billetes guardados como el oro. Mientras este papel no se arroje todo al mercado, ó mientras sea preferido á la plata, como ahora sucede en todas partes, no se ve la posibilidad de esa crisis que se teme, ni la necesidad de cerrar las tiendas. De-

ba haber algo de barullo en esa trapisenda en que se oyen voces como la de que «los billetes se tomen con descuento», cuando están ó han estado á punto de circular con premio.

Lo grave es que ahora el gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo, y antes los que le han precedido, sigan el camino de trampa adelante, buscando en los repetidos empréstitos el medio de sostenerse, sin hacer economías, sin aliviar al contribuyente y sin recurrir á los medios racionales de rebajar la cifra de los millones que tan desatentada como inútilmente se malgastan en esta nación.

Si ahora que nos vemos libres de guerras y de calamidades y que disfrutamos de una paz y un orden envidiables no se acomete la empresa de regenerar la Hacienda ¿cuando se accretará?

¿Será cierto lo que algunos predicaban que para esto no hay más hombre que Gamazo cuando venga? Si fuera así, por nuestra parte, ya podía estar en camino.

En Murcia la semana ha sido pa-

sadera, no más que pasadera.

La vieja Murcia monumental se vá. Del tanto tiempo abandonado convento de la Trinidad, se ha hundido con estrépito la techumbre de la capilla, de aquella capilla que exornó Villacis con sus frescos. El secular Contraste está pidiendo á pedradas un reparo para no caer. San Agustín, todavía está como el día en que se desprendieron pedazos de la cúpula central. En la gran Torre catedralicia no sabemos que se hayan hecho aquellas, no muy costosas, pero indispensables reparaciones que se dijo hace algun tiempo que eran precisas.

¡Que no descuiden estas obras los llamados á impulsarlas! Fuera del teatro, todo lo artístico y monumental que hay en Murcia lleva sobre sí el peso de los siglos, y es menester que le ayudemos á llevarlo, si no queremos que desaparezca.

Cuando ahora no podemos hacer un manicomio, ¿cómo habíamos de hacer una catedral? ¿Qué decimos una catedral? Ni una media naranja, como la de San Agustín.

Las heroicidades no son para estos tiempos.

En Madrid, con una suscripción que protege el Trono y con una subvención nacional, no adelanta casi nada la iglesia catedral que se quiere hacer en la corte. El anatematizado París, es quizá el pueblo moderno que ha levantado el mayor de los templos, el dedicado, en aquel cerebro de Europa, al Corazón de Jesús.

No todos los pueblos tienen hoy grandes templos, pero todas las gentes tienen pequeños revolvers, y pedacitos de dinamita y caciques y grandes y bajas pasiones políticas, que llevan á la venganza y hasta al asesinato, como en Málaga y en Lillo.

Y entre tanto, la guardia civil, unas veces contra los malhechores y otras contra las calamidades, y siempre en el peligro, realiza actos verdaderamente heroicos, como el de que ayer dimos cuenta; y cuando hay mujeres sin alma que martirizan á una niña como si fuera un perro, segun cuentan ayer de una duquesa los periódicos de Madrid, la

caridad particular acude solícita á donde se le llama á remediar una desgracia y á enjugar lágrimas de dolor; y mientras el timo y el engaño se atreven hasta con el dinero de San Pedro, la cristiandad pobre y humilde se sacrifica gustosa por su Pontífice; viéndose, hoy mas que nunca, en peñada la lucha entre el bien y el mal y ofreciendo tal interés, el futuro desenlace, que sentirá uno morir por no ver en que para todo esto.

LA LETRA QUE MATA...

No, no tienen por qué ponerse en guardia ni el comerciante, ni el profesor de instrucción primaria; no es la letra de cambio, ni son las primeras letras; hablo de esa letra que mata y que con razón detestan los puritanos de todos los principios, posponiéndola al espíritu que vivifica.

Y á propósito de principios. Por ahí dicen luego; se bebió su caldo, se comió su carne, su pan correspondiente, etc., y se metió en su cama.

Vaya el suelto de un periódico:

«Ayer entró un joven bien portado en el café N. y pidió de almorzar. Le sirvieron su tortilla de jamon, su bistek, sus costillas, su pescado, su esto y su lo otro.»

Hasta aquí no revela esto mas que el buen apetito del joven bien portado.

Pero, es el caso, que después de tomarse su café, y como fin de fiesta, pidió que le trajeran dos guindillas.

—Dos guindas ó pimientos picantes, después del café, observó el camarero?

—No, señor; dos de la policia, me presto á que me lleven donde quieran, porque yo no puedo pagar; no tengo.

Conque después de tantos *súes* resulta que ni aun en futuro era *suyo* lo comido y lo bebido? Y llamaban *bien portado* al que se portó de tal modo?

Ah! el abuso del posesivo! Letra que mata.

Y hé aquí que la mano fina y suave de un señorito que parecía de biscuit, le puso al chulo la nariz tamaña (como la figurada y sobre puesta de Tomás Cecial, que tan en cuidado hizo estar á Sancho), mediante una estupenda bofetada, de esas que forman época en la vida de una familia; y no solo se le hincharon las narices, sino que se le removió una erisipela que el chulo padecía cuando chico.

Yo esperaba que sucediera algo por consecuencia de la hinchazon y por el antecedente de este. Y quien no lo hubiera creído, cuando el estribillo del temerario chulo era el de: «¡el día que se me hinchen las narices!»

—Pero qué vá á pasar, hombre?

—Nada, si V. lo verá.

Pues... letra que mata.

No he visto cosa que preocupe más á las mujeres y á los pusilánimes que el pregonero.

Ni por generosos que sean que le regateen más á este una dádiva.

Si no no disputarian luego con esta frase:

«No sé qué necesidad hay de dar un cuarto al pregonero!»

Figúrese cualquiera en donde es-

tán ya los cuartos, cuando no quedan mas que los de la luna, los del reloj y los que por escusados no quiero nombrar.

Y pregonero tan solo en los pueblos de corto vecindario, y como consonante en *ero* para los vates incipientes.

Es caro! Esas cosas suceden generalmente á distancia.

Por eso siempre se dice: «y fué á hacer piernas nada menos que á tal parte.»

Cuidado que á hacer piernas!

No sucede lo mismo con las esquinas; esas se hacen á ojos vistas.

—Mírale—dice una muchacha curiosa—todos los días á la misma hora haciendo esquinas.

Y los que hacen el ran?

Y los que quieren que «les hagan capa»?

Y las que hacen dengues?

Con qué facilidad se equivoca uno!

Al desembocar hace unos días por una calle y colgado en un escapate de la acera de enfrente á la en que yo discurría, ví un pequeño cuadro en donde leí con cierta claridad: «Tiritar para caerse.»

Demonio! Alguna nueva enfermedad! algo como cuando el estornudo fué epidémico, segun cuentan las crónicas.

Así reflexionaba mientras me iba aproximando al esparate; y al llegar á este leí distintamente:

«Tafetan para callos.»

A novela trasciende, pero ¿qué se le ha de hacer?

Una dama, una bata blanca, un suspiro, un rayo de la pálida luna...; mas es mejor un galan: un joven de los que pierden en todas partes, desde la salud hasta el tiempo, lastimosamente; sentado en un banco del jardin, contemplaba el pabellon, en donde se encerraban sus más risueñas esperanzas... En alas de la imaginación devoró el espacio, traspasó mundos y una dulce languidez se apoderó de su ser, cayendo en un estado de sopor...

¿No serán miramientos del novelador por no decir «estado de *gandule-ria*» que es más propio?

R. CARLES.

CRONICA DOMINGUERA.

En la plaza de Palacio he visto ya muchas veces un muchacho, un mocetico, porque no es ya ningun nene, que engaña á las golondrinas para cojerlas si puede. Tiene una caña muy larga de cuya punta suspende de seda una fina hebra con una plumita leve; engaño que atrae al ave cuando gira, torna y vuelve en busca de plumon blando para los hijos que tiene. Y como junto á la pluma está formado el aleva lazo en que la golondrina cae, se enreda y se pierde... aquel pueril artificio es una cosa que ofende como cualquiera traicion hecha con un inocente.

Recuerdo esta felonía por otras que se cometen

con los indefensos pájaros ahora precisamente que están los nidos con crias y que los padres perecen por buscar el alimento á los polluelos que tienen.

Mi querido basurero mi hermoso tipo murciense con todo el buen corazon y la buen alma que tiene, es un azote, un Atila un Neron, un *Holofernes* contra el pájaro y su nido y su familia incipiente.

En cuanto va que principian á hacer un nido en las verdes márgenes de las acequias, en los tallos de las mieses, ó en los troncos carcomidos, ó en lo alto de las paredes, en las grietas y en los huecos... los pobres en donde pueden para que no se los coja ninguno de los que temen; les pone el chico la proa, los acecha muchas veces, sabe cuando están en huevos y cuando están ya calientes y cuando del cascaron salen implumes los bipedes y llega á tal su condicia que porque no se le vuelen antes que sepan comer y sus padres los enseñen los coja el muy... basurero y aquí en San Pedro los vende por un miserable perro al primero que lo ofrece.

El cual es otro muchacho que va á su casa y los mete en el cajon de una mesa que está llena de papeles, allí les dá pan mojado que los pájaros no quieren, les abre el pico á la fuerza y á la fuerza les ingiere ó granos gordos de trigo ó gacheta que devuelven... hasta que los coje el gato y se los come, ó se mueren.

Pasad hoy por esa plaza donde los huertanos venden los pájaros y los nidos que persiguen torpemente, y vereis que los que compran como los que los ofrecen son muchachos, son criaturas de las que no tienen hieles, pero que son sin saberlo y sin quererlo, insconcientes, asesinos y verdugos de los más útiles seres á quienes Dios hizo libres con alas, para que vuelen.

EL CANTON MURCIANO.

El editor de Cartagena Sr. D. Ramon Requena ha empezado la reimpression y publicacion del periódico «El Canton Murciano» órgano oficial de la Federacion, que se publicó en aquella ciudad, el año 1873, cuando la insurreccion cantonal.

Hemos recibido la portada y los números 1.º y 2.º que se venden en la imprenta de este periódico á 15 céntimos cada uno.

La coleccion completa de dicho periódico, que constituye en verdad un documento precioso é indispensable para la historia moderna de esta provincia, se habia hecho bastante rara y solo quedaban algunas en poder de coleccionistas guardadores, ó de personas que fueron actores principales en los sucesos de aquel crítico período.

Acaso se ha adelantado su publicacion mas de lo que se debiera, por lo mismo que todavia vive la mayoria de aquellos federales; pero no en valde han pasado 18 años, que hacen del «Canton Murciano, un espejo de nuestras discordias civiles y un documento literario de gran valer para la historia.

LOS PRODIGIOS DE EDISON.

El célebre y distinguido electricista nos promete un nuevo invento.

Trátase de fundir el fonógrafo con la cámara fotográfica, de unir en un instrumento el sonido con la vision, de que pueda oirse, cómodamente sentado en su salon de estudio ó en su gabinete de recreo, el sermón del predicador, el canto del artista, el discurso del orador, el aplauso entusiasta del público, al par que contemplarse todos los gestos, todos los movimientos, las posiciones todas de ese mismo artista, de ese mismo orador, de ese mismo predicador. Porque el instrumento en proyecto, no solo reproduce los sonidos, como hace el fonógrafo, y la actitud de una ó varias personas en un momento dado, como hace la máquina fotográfica, sino que reproduce, por una ingeniosísima combinacion, los movimientos sucesivos de esa ó esas personas.

La cámara fotográfica ofrecerá una exposicion fiel, exacta y no interrumpida, por ejemplo, de todos los movimientos de un actor en la escena, durante el espacio de treinta minutos, representando todas sus impresiones y todos los detalles de la accion.

Para esto, se hacia necesario tomar una serie de fotografías instantáneas y rápidamente repetidas, y esto lo ha conseguido Mr. Edison, operando por medio de un motor eléctrico que producirá cuarenta y seis impresiones por segundo, ó sea la enorme é inverosímil cantidad de 82'800 cada media hora.

Añadiramos todavia que estas pruebas pueden duplicarse y repetirse cuantas veces se quiera, y que Mr. Edison se propone que este extraordinario descubrimiento se generalice cuanto sea posible y disfrute de él una gran parte del público.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Junio de 1891.

El debate del proyecto del Banco llegó ayer tarde al máximo de interés mediante la intervencion del Sr. Sagasta. El jefe del partido liberal hizo un discurso muy elocuente y con justicia elogiado por amigos y adversarios.

Nosotros—ha dicho—respetaremos el proyecto que voten las Cortes y sancione la Corona; pero no renunciaremos á modificarlo, si las circunstancias lo aconsejaren, por aquellos medios que pueden utilizar los Gobiernos constitucionales.

—En la Asamblea republicana centralista, que inaugurará sus sesiones el próximo domingo en el teatro Martin, se presentará un proyecto de Constitucion para los correligionarios, y se invitará, si se aprueba, á que se comprometan á defenderlo los demás republicanos, para que no sea más que la cuestion de presupuestos ó la de la redaccion de las leyes orgánicas lo que divida en el

porvenir á los diferentes elementos republicanos.

—Anoche tomaron posesion de sus cargos en la junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia los individuos recientemente elegidos.

El Sr. Lopez Puigcerver expuso en elocuentes periodos los fines que, en su opinion, debe llenar una institucion como la Academia, tan necesaria en los pueblos libres, que todo lo esperan de la ciencia del derecho, y termino proponiendo un voto de gracias para la junta saliente, que la Academia acordó por aclamacion.

LA PROVINCIA.

CIEZA.

Llamamos la atencion del señor alcalde, para que haga cumplir con su deber á los guardias nocturnos, en lo que se refiere al servicio encargado á los mismos; pues, segun hemos sabido, salen después de dadas las once, ocasionando con esto el consiguiente perjuicio á los vecinos de este pueblo, y, como la otra noche sucedió, una pobre mujer que tenía á su esposo agonizante, tuvo que verlo morir sin recibir los auxilios espirituales necesarios, por hallarse sola y no encontrar al sereno para que avisara á un sacerdote.

Nuestro querido alcalde, muy madrugador él, se acuesta muy temprano, y no puede ser testigo presencial de estas cosas; pero sepa, que es necesario que dé á dichos empleados un susto como los que él sabe dar; pues hasta se nos ha asegurado que, abandonando todos cuatro sus distritos, pasan la noche metidos en hornos y tabernas, saliendo de allí *que dan la hora...* que es consiguiente.

—Tambien llamamos la atencion de nuestro referido señor alcalde acerca de las farmacias y médicos municipales, pues con gran sentimiento y pena hemos tenido el disgusto de ver á una niña, habitante en la calle del Hoyo, hija de padres pobres incluidos en las listas del municipio, y que, segun declaracion de su madre, el médico de aquel distrito le recetó una pomada, que fué traída de la farmacia que correspondía, la cual le abrasó el cuello y la cara; y, segun manifestó á la expresada madre otro señor licenciado, la segunda untura de la tal pomada le hubiera producido la muerte instantánea.

—Igual atencion reclamamos de nuestro respetable alcalde sobre la guardería municipal, que, segun parece, se encuentra bastante abandonada, pues los guardias no salen de los alrededores del pueblo, existiendo parajes en el campo donde hace más de un año que no les han visto, haciendo los pastores y yerberos de las suyas.

—Procedente de Granada, y con notas brillantísimas en su carrera ha llegado á esta nuestro amigo el antiguo corresponsal de EL DIARIO, don Diego Martínez Pareja, (*Siate*). Viene mucho más grueso que se marchó, más guapo, y con un *dejito* andaluz que nos hace mucha gracia. Sea bienvenido, y reciba nuestra más cordial enhorabuena por sus brillantes exámenes.

—Enviamos las más expresivas gracias al señor alcalde, en nombre de nuestras bellas paisanas; pues, segun hemos oido decir, el próximo

domingo, la banda municipal amenizará por la tarde el paseo de Marín Barnuevo.

—Escribiendo estas líneas, llega á nosotros la noticia de haber salido de esta el juez de instruccion para el próximo pueblo de Abarán, donde una terrible colision entre varios vecinos, ha producido la friolera de 16 heridos. Así nos lo concluye de decir persona que nos merece entero crédito. Nos enteraremos de lo que haya de verdad en el hecho, así como tambien de todos sus detalles, para facilitarlos á EL DIARIO.—S. C.

BANCO HISPANO COLONIAL

Emission de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 3 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble tactu a que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Junio de 1891.—El Secretario General, *Aristides de Artigano*.

Comisionado en Murcia, D. J. Casallas en liquidacion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DOMINGO

San Basilio el Magno ob., dr. y fr. y San Eusebio prof.

Mañana Santa Bealida, San Vito, San Modesto y Santa Creencia mrs. y el Santísimo Cristo del Rayo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Agustinas.

En la primera por D.ª Dolores Illa é Illa de Martínez.

Y en la segunda por D. Antonio Navarro Corrochano.

Mañana en Capuchinas por D. Angel Guirao y sus hijas D.ª Delfina y D.ª Elisa.

Y en San Miguel por D. Angel Guirao y sus hijas D.ª Delfina y D.ª Elisa.

NOTICIAS LOCALES.

Varias detonaciones de arma de fuego, produjeron ayer á medio día la consiguiente alarma en el barrio

de San Juan. El motivo, segun averiguamos momentos después, fué el de haberse escapado un preso que con otros regresaba á la carcel desde el juzgado, donde habian sido conducidos por una pareja de vigilancia, con las seguridades debidas, por tratarse de pájaros de cuenta.

Los presos conducidos ante el juez eran cinco, y puesto uno de ellos en libertad provisional, fueron los cuatro restantes amarrados, formando dos parejas, y en esta disposicion iban ya dando vista á la cárcel, cuando uno de ellos, llamado Fernando Puyol Martínez, jóven, y natural de Málaga, sacó una navajita y cortando la cuerda que le sujetaba á su compañero, se dió precipitadamente á la fuga.

El agente de vigilancia Lorenzo Roca echó tras de fugitivo, por las callas de la Gloria, Serrano, Isabel la Católica, Dolores y Rambla, haciéndole tres disparos con el revolver, hasta que amedrentado al ver la decision del agente y el peligro de morir de un balazo, se rindió en la última de dichas calles, donde fué nuevamente amarrado.

El otro agente de vigilancia, Cayetano Mañis, se abalanzó sobre el otro preso que había quedado suelto y le sujetó de nuevo conduciéndole á la cárcel con los presos restantes que quedaron á su custodia.

Desde luego se vé que el propósito de la evasion lo había concebido solo el Fernando Puyol, pues si su compañero le sigue, habría sido difícil su captura, tratándose de un jóven tan agil como el Brinco, autor del homicidio cometido hace pocos días en el camino de Benijuan.

Fernando Puyol está preso por haber cometido hace pocos meses un robo que resultó de poca importancia, frente á la fábrica «La Innovadora», pero para realizar el cual fracturó una ventana, por donde penetró en la habitacion.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instruccion pública, para el bienio entrante, don Narciso Clemencir y D. Bernabé Carles, en concepto de padres de familia, y D. Vicente Mormeneu, en el de diputado provincial.

✕ Por atentar contra la vida de Juan Parson Monrubio, vecino de La Union, ha sido detenido por la guardia civil Francisco Martínez Garcia.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento el título de Licenciado en Derecho á favor de nuestro amigo don Gonzalo Garcia Muñoz.

✕ Han sido detenidos en Fuenteálamo por la guardia civil los vecinos Pedro Nortes y Pedro Moreno Pagan, por haber robado, noches pasadas, 159 haces de cebada de la propiedad de D. Andrés Jimenez.

Vicente Barceló ha presentado un escrito al ayuntamiento en súplica de que se le respete en la posesion del Café del teatro. Si mal no oimos, al darse lectura, en sesion, del pliego de condiciones para el arriendo de dicho edificio se recomienda al que resulte adjudicatario respete esta concesion que á favor de la interesada hizo años há el municipio.

Ha sido autorizado por el gobierno el presupuesto ordinario de la Diputacion provincial para el año econó-

mico próximo, en la cifra total de 812.809 pesetas, para los gastos é ingresos, pero rebajando á 20.000 pesetas la partida de 40.000 consignada para calamidades públicas y dejando en suspenso las cantidades señaladas par las hijuelas de Expósitos de Lorca y Caravaca, interin no se resuelve por el ministerio el expediente relativo á la gestien administrativa de dichos establecimientos.

Desde mañana, las horas de oficina en las dependencias de Hacienda de esta capital, serán de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

En el Gobierno civil de provincia se ha recibido el régium exequatur del Consul de Alemania en Cartagena D. Samuel Bas.

Las notas obtenidas en los últimos exámenes por los alumnos del acreditado Colegio de la Purísima Concepcion, á cargo hoy de D. Jesús Rodríguez, han sido: Sobresalientes 8, notables 9, buenos 18, aprobados 13.

Ningun suspenso.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Acuerdos de la junta provincial del censo desestimando las reclamaciones interpuestas contra la validez de las elecciones municipales de Alcantarilla, Archena y Cartagena.

Obras ejecutadas administrativamente por cuenta de la Diputacion en el mes de Abril.

Edictos de varias alcaldias sobre arriendo de servicios municipales.

Citacion por el juzgado de La Union á Diego Asensi y Antonio Salmeron, y del de Castellon al pañero José Carrillo, de Fortuna.

Han sido favorablemente informados por la comision provincial los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Totana y Yecla, para el ejercicio próximo.

El viernes de esta semana copiamos unos párrafos de un artículo de «Las Provincias», sobre un acuerdo del ayuntamiento de Pacheco en que se suponía una arbitrariedad por parte de dicho ayuntamiento, confirmada por el Sr. Gobernador de la provincia.

Mejor enterados, y para restablecer la verdad de los hechos, hemos de consignar lo siguiente, que nos comunica persona de todo crédito: Trinitario Nicolás, presentó un escrito al ayuntamiento de Pacheco denunciando una intrusion en la vereda de San Ginés por un muro en construccion, y acordó dicho ayuntamiento pasar á examinarla, y de la inspeccion resultó, que la obra se estaba ejecutando dentro de los límites de la propiedad del que ejecutaba y sin menoscabar el camino ni entorpecer de manera alguna el tránsito, y en su consecuencia acordó dicho ayuntamiento desestimar la falsa denuncia.

Mal aconsejado el denunciante por persona poco perita, presentó un escrito de denuncia contra el dicho ayuntamiento ante este Gobierno de provincia, escrito que fué desestimado por dicha autoridad por faltarse en él á la verdad, previo informe de la comision provincial y de conformidad con él.

Presentó después el referido Nicolás recurso dealzada del acuerdo del ayuntamiento ante el Gobernador,

éste lo mandé á informe de la Comisión provincial, la cual, después de un detenido exámen del expediente, planos etc., informé que debía desestimarse el recurso por haber acordado el ayuntamiento con arreglo á estricta justicia; resolviendo el señor Gobernador de conformidad con lo informado.

Se vé pues que ni hay intrusión ni arbitrariedad ni caciques, que ni los señores que componen el ayuntamiento de Pacheco ni la Comisión provincial ni el Sr. Gobernador se dejan influir por nada ni por nadie y que no hay más que la ira mal contenida del que no ha conseguido su intento, relacionado (pásmense los lectores) con rencillas de ventorrilleros, que no puede ver el uno la relativa prosperidad del otro. Lo cual viene á ser no un caciquismo, pero sí un egoísmo de la peor clase.

Esta noche á las 8, á la retirada del paseo, tendrá lugar en el salón del casino un concierto de canto con la cooperación de los Sres. Ramirez y Pedrera, en el que el notable bajo de ópera Sr. Beltramo hará oír algunas piezas de su extenso repertorio.

Esperamos que acudirá á dicho centro una numerosa concurrencia por lo cómodo de la hora y por el atractivo del espectáculo.

Dice «El Liberal Dinástico»: «Mal informados de lo ocurrido en el incendio de la casa de Francisco Frutos en la calle paseo del Marqués de Corvera, digimos en nuestro número del día 8, que el Sr. Perez Trigueros se declaró protector del paisanaje, mandando detener la brigada de bomberos, pero mejor enterado de lo que allí ocurrió, hacemos constar que dicho señor solo se opuso á que se retirase a bomba que auxiliaba el incendio desde los primeros momentos, mandándola poner á las órdenes de la brigada. Los demás incidentes que mediaron entre la Guardia civil y la brigada de bomberos, fueron ajenos á la voluntad del señor Perez Trigueros y él lamentó como nosotros lo ocurrido.

Conste, en satisfacción al Sr. Perez Trigueros, pues no queremos molestar á quien no dá motivo, y por consiguiente no hay por qué censurar.»

Precedentes de esta capital y custodiados por la guardia civil, llegaron á Lorca tres coches ómnibus conduciendo 82 000 duros con destino al ferrocarril de Murcia á Granada. Dicho dinero habrá sido ya conducido á Baza.

Ha oído asegurar un colega de Cartagena que una comisión de distinguidas señoras de aquella localidad, cuyos nobles sentimientos son muy conocidos, han tomado la iniciativa y tratan de llevar á la práctica, la instalación de una Tienda-Asilo, en vista de los resultados excelentes que esta clase de establecimientos está dando en gran número de poblaciones, entre las que se cuenta esta capital, donde reciben socorro diario más de 200 pobres de los verdaderos, mediante bonos de 10 céntimos.

Ha sido nombrado juez municipal de La Union D. Antonio Cárnovas Martínez.

La ordenación de pagos de las clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 875 pesetas que viene disfrutando D.^a Emilia Ponzos del Palacio por la pagaduría de Madrid,

lassiga cobrando por la de esta capital.

Así mismo, que se le abonen por la de Valencia á D. Eloy Lopez Curiel las 240 pesetas mensuales que como Interventor retirado del Parque de artillería, viene cobrando por esta pagaduría.

Dicen de Orihuela:

«Esta mañana ha volcado en la calle de Santa Justa una tartana procedente de Murcia causándose los viajeros que lo eran dos señoras, dos caballeros y dos criadas varias lesiones en la cabeza.

El objeto de su viaje á esta era ver á un alumno del colegio de Sto. Domingo.

El vuelco ha sido originado por tomar el carretero por encima de un guardacanton de una de las esquinas de dicha calle.

Los lesionados han sido curados en la farmacia de Sta. Justa.»

Suscripción para el albañil que se halla en el hospital herido a consecuencia de haber caído de un andamio.

| | |
|-------------------------|---------------|
| Suma anterior, pesetas. | 102 |
| D. Tomás Pallicer. | 10 |
| » E. C. | 2 50 |
| Total. | 114 50 |

La comisión provincial ha desestimado el recurso de alzada de D. Salvador Martínez Moya y D. Teodoro Danio contra la validez de las elecciones municipales últimamente celebradas en esta capital. El diputado Sr. Esteve formó voto en contra.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: Gallina trufada, jamon en dulce y fricandó de ternera.—Helados: Mantecado, fresa, crema de avellana, horchata y limon. Teléfono 83. Se sirve á domicilio.

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprad los medicamentos donde os parezca, y no á farmacia determinada que os indiquen. Para la Tos, Jalea Pectoral. Farmacia Catalana.

A GENOVEVA.

Por tí sufriendo, mi vida se va extinguiendo á momentos y tú, ingrata, que lo sabes no me das ningún remedio, pues el remedio tan solo que endulzara mi tormento y que mi dicha tornara y que alegrara mi pecho es una dulce mirada de esos tus ojos de cielo y despues para que todo quede como yo deseo para olvidar de mi mente mis penosos pensamientos, que sigas á tus miradas por amor llenas de fuego dulces sonrisas que traigan como amables mensajeros esperanzas y promesas de amor constante y sincero.

N. GALLEGU.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.

A las 8 de la mañana.

Presion, 766'0 mm.; Temperatura 22'1; Humedad, 66°; Direccion del viento, E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 765'1 mm.; Temperatura, 25'6; Humedad, 59°; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 14 0; Máxima, 27'2; Media, 20 6; Irradiacion solar, 30'0; Idem nocturna, 12'2. Evaporacion, 10 mm.

CAFÉ DEL COMERCIO.—Sorbetes: Mantecado, Fresa, Café blanco de Horchata y Limon.

Café del Siglo.—Helados para hoy; turrón, crema de rosa, fresa, mantecado y limon y horchata.

Horchatería de Molia: Frenería, 17, Teléfono, 20.—Hoy se servirán los helados siguientes: Mantecado, fresa, leche merengada, avellana, piña americana, horchata de chufas y de almendras y limon. Se sirve á domicilio.

Horchatería de Márcos.—Hoy se expendrán sorbetes de avellana, mantecado, fresa y leche merengada, horchata de chufas y almendras, y limon. Se sirve á domicilio, teléfono, 86.

Café Oriental.—Hoy se servirán los helados de mantecado, frambuesa, dama blanca, horchata y limon. Se sirve á domicilio. Teléfono 124.

BAÑOS DE DIANA

EN S. PEDRO DEL PINATAR.

El dueño de este establecimiento, agradecido á los favores que en la última temporada le dispensó la colonia veraniega que concurre á esta hermosa playa, sin omitir gastos de ninguna especie y á costa de grandes sacrificios ha introducido grandes mejoras en la instalacion de dichos baños, aumentando el número de casetas y disponiendo estas con todas las comodidades que esta requieren. Se hallan situados en el Mar Mayor y á muy corta distancia de este pueblo, 8-1-p

CASAS.—Se venden las marcadas das con los núms 48 y 50 de la calle del Marqués de Ordoño. Para más informes, en el despacho de pan de la fábrica de San José, casas de Mateo, en la calle de Floridablanca. 2-1

Venta de fincas al contado ó á plazos.

En subasta voluntaria que tendrá efecto el 20 del actual, á las dos de la tarde, simultáneamente en Madrid y en esta capital casa del Comisionado, Plaza de la Puzmarina, núm. 4, se venden las fincas que se expresan á continuación.

Solo se admitirán posturas á la llana por los precios que se señalan á cada finca.

El pago del importe del remate se hará al contado ó en 10 plazos.

Si fuese á plazos, el primero, ó sea la décima parte, se entregará á los ocho dias de aprobado el remate por el Banco Hipotecario, y los 9 restantes en otros tantos años con el interés del 5 por 100, pudiendo anticipar el comprador las cantidades ó plazos que le convenga.

Las demás condiciones y pormenores se hallarán de manifiesto en los puntos señalados para las subastas.

«En el término municipal de Cañadas de Alhama; partido judicial de Totana, una hacienda de secano, llamada *Cañadas de Gimenez*, con varios terrenos plantados de olivos hasta el número de 500 unas 250 higueras y algunos almendros, 3.000 cepas y tierras de labor y pastos. Tipo para la subasta 20.000 ptas.»

GUERRA A ALEMANIA. GUERRA A LOS TRAJES HECHOS.

Ya llegaron los géneros anunciados á la sin rival Tijera de Oro, la que compite con todos los bazares del mundo.

Ya llegaron los géneros para los trajes de ocho pesetas.

Ya llegaron para los de 13 pesetas. Acudid y os convencereis de que es imposible hacerle la competencia y de la verdad de lo dicho.

No comprad sin pasar antes por la Tijera de Oro.

Para mediados de mes se recibirán las alpacas para las americanas desde 4 ptas. en adelante, eligiendo el género.

La sin rival Tijera de Oro de Pedro Gomez Rubio, dirigida por el renombrado maestro saastre el Madrileño.

Príncipe Alfonso, 34. Frente al Café Oriental.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas. 6-3

Horchatería de Sta. Isabel.—Gran rebaja de precios.—Desde hoy on adelante los helados á real y la horchata y limon á 20 céntimos cuartillo.

Helados para hoy: Mantecado, fresa, café blanco, avellana, horchata y limon. Se sirve á domicilio.

MOLINO DE LA VEREDA

Se arrienda el MOLINO DE LA VEREDA, sito en Sangonera, en tierras de D. Jesualdo Alcázar. Para tratar del precio y condiciones, con el referido señor, calle de San Nicolás, núm. 30, desde las 10 de la mañana en adelante. 3-2

TELEGRAMAS

Madrid 13, á las 11 y 30 n.

Congreso: Villaverde justificó el recibirle declaración en su domicilio por hallarse enfermo.

Romero pidió se cumplieran los acuerdos de las Cortes de Cádiz para perpetuar la memoria del héroe de la independencia Vicente Moreno.

Adhirieron al pensamiento Azcárraga, Muro, Nocedal, Sagasta, Castelar y Lopez Dominguez en nombre del ejército.

Sagasta pronunció un elocuentísimo y enérgico discurso que aplaudió toda la cámara.

Castelar sublime. Defendió la soberanía del sufragio ocupándose del héroe con elocuencia arrebatadora en párrafos históricos que fueron acogidos con nutridísimos aplausos imposible de trascribir.

Se acordó inscribir el nombre de Moreno en las lápidas del Congreso.

La cámara presentaba un aspecto brillante.

Senado: Fabié declaró que opinaba inexacta la noticia de la derrota en Mindanao de nuestras tropas.

Continuó su interpelacion Pacheco sobre asuntos de marina, hablando Botella, Chacon, Rodríguez Arias, Romero y Giron.

En el proceso de Pepe el Huevero Figueroa hizo graves cargos al concejal Villante, diciendo que defraudó al ayuntamiento favoreciendo al Huevero. Causó protestas este incidente entre la presidencia, el fiscal y los letrados.

Se ha descubierto otro importante matute, en el que aparecen complicados altos funcionarios del ayuntamiento y alguna autoridad.

La niña maltratada por la Duquesa tiene 89 heridas.

La servidumbre afirma la dureza del carácter de su ama.

Se ha dictado auto de prision.

Se cree que la conduzcan esta noche á la cárcel.

La calle del Arrenal, donde habita, cuajada de gente esperando su salida.

A las 2.

La Duquesa de Castro Enriquez ingresó en la cárcel.

La acompañan su hijas en la prision.

La opinion ha recibido bien esta medida.